

La antropología filosófica y la economía

Fernando Luis Peligero Escudero

UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

RESUMEN

Este artículo pretende mostrar el modo en que la antropología filosófica tiene aplicación en el ámbito económico. Para ello, hay que demostrar previamente estos dos supuestos: que la actividad económica es típicamente humana y que, como tal, tiene un sentido. Si la autoconciencia influye en el desarrollo de toda acción humana a la que acompaña como su hilo conductor, también ha de influir en el quehacer económico del hombre. La visión que éste tenga de sus necesidades en función del proyecto vital que se haya propuesto, determinará su conducta económica. Pero aunque cada sujeto y cada grupo humano tengan su propia economía, puesto que las necesidades, los recursos y su ordenación varían de un lugar a otro, habrán de cumplir los objetivos marcados por la política económica para, al menos, satisfacer las necesidades básicas de todos los individuos.

ABSTRACT

The objective of this article is to show that anthropological philosophy has a role to play in the economic field also. In order to show it, there are two assumptions that have to be explained: first, that the economic activity is a typical human act and for that reason it makes sense; and, secondly, that if self-conscience influences the development of every human act, it is understood that it also influences the human economic activity. The vision a person has of his own needs according to his own short and long range objectives, will determine his economic behaviour. But, even though each person and human group may have his/its economy, given the fact that needs and resources vary from place to place, they still will have to abide by the overall objectives provided by the economic policy of the respective political structure in order to, at least, satisfy the basic needs of all people.

Ética y economía han aparecido con frecuencia como dos disciplinas científicas y dos modalidades de comportamiento diferentes y frecuentemente contrapuestas. En la actualidad, sin embargo, se busca su confluencia y se intenta demostrar que un comportamiento ético no tiene por qué ser antieconómico. Por el contrario, puede favorecer la actividad económica globalmente considerada, pues al promover una justa y equitativa distribución de los recursos entre toda la población humana puede intensificar tanto el consumo y la producción como el intercambio de bienes. Todo ello hace ver que filosofía y economía, a pesar de su respectiva autonomía, pueden encontrar puentes de unión por los que transitar de una a otra. Pero donde esta confluencia entre los terrenos filosófico y económico es mayor es sin duda en la economía fundada en la antropología filosófica. Esta fundamentación muestra que esta disciplina, que tiene por objeto el estudio del hombre como totalidad, va con frecuencia más allá de sus fronteras y se extiende a otros ámbitos científicos. Ello sucede porque mediante ella el hombre consigue una conciencia científica de sí mismo, es decir, se eleva a una autoconciencia sistemática.

Toda actividad auténticamente humana depende del concepto que cada individuo posea de sí mismo. El obrar sigue al ser, pero como el humano es racional, su obrar es consecuencia del conocimiento que tenga de su propia esencia. Cuando la antropología filosófica proporciona al hombre un conocimiento sistemático y riguroso de sí mismo, dota a la acción humana de un fundamento firme. Si el quehacer económico es una operación específicamente humana, también ha de lograr seguridad en su desarrollo cuando está dirigido y fundado en el conocimiento coherente y articulado que el hombre puede alcanzar de sí mismo. Pero además, en este caso, surge una auténtica economía humanista por estar fundada directamente en el conocimiento coherente y riguroso que el hombre tiene de sí mismo.

Cabría pensar que el estudio de la aplicación de la antropología filosófica en el ámbito económico es tarea propia de la antropología económica. Sin embargo, no es así. Hasta hace poco tiempo, la antropología económica era considerada una parte o bien de la antropología social o bien de la antropología cultural. Dedicada al estudio del sistema económico, que es un sistema subsidiario dentro de la estructura social de un pueblo o colectividad, se ha movido siempre en el terreno de la positividad, es decir, ha utilizado el método de la observación-participante y el método comparativo. La antropología económica se ha dedicado preferentemente a describir la producción, la distribución y el consumo de los bienes y servicios de las sociedades no industriales (Kottak, 1994, p. 170). En nuestros días, la antropología económica ha empezado a reclamar su autonomía y aspira a constituirse como una ciencia, que, aún poseyendo ciertos aspectos metodológicos comunes con la antropología cultural y con la antropología social, tiene su objeto específico. Así como la economía política estudia el recto uso de unos recursos escasos para satisfacer las necesidades humanas en las sociedades occidentales, la antropología económica se ocupa preferentemente de los sistemas económicos de sociedades no occidentales para desarrollar nuevas teorías econó-

micas o ampliar las vigentes. La antropología económica por su carácter positivo es una ciencia de hechos y por su carácter económico es una ciencia de hechos económicos. Carece, por consiguiente, de la universalidad del concepto que el hombre logra cuando capta la esencia de su ser como una totalidad. Así pues, no puede aportar una concepción sistemática y rigurosa del hombre que sirviera como fundamento del quehacer económico.

Quizá en el ámbito de la antropología aplicada es donde habría que situar este problema de la dependencia de la economía respecto al conocimiento filosófico que el hombre alcanza frecuentemente de sí mismo. Pero bien mirada la cuestión, nos encontramos con dificultades semejantes a las que acabamos de exponer. De un lado, la antropología aplicada también es una rama positiva del saber y como tal no puede elevarse a una concepción global del hombre como totalidad. De otro lado, por antropología aplicada se entiende la disciplina que resuelve cuestiones de índole práctica con los conocimientos de la antropología física, de la antropología cultural, de la antropología social o de cualquier otra rama de carácter positivo. Entre los antropólogos es célebre la definición de Foster (1969, p. 54), según la cual la “*antropología aplicada*” es el nombre que habitualmente emplean los antropólogos para describir sus actividades profesionales en programas que tienen como objetivos principales, antes que desarrollar una teoría social y cultural, lograr cambios del comportamiento humano que, se cree, mitigarán los problemas sociales, económicos y tecnológicos contemporáneos”. La aplicación del concepto filosófico de sí mismo al proceso económico que el ser humano realiza a veces, aunque tiene indudablemente un carácter práctico, posee un alcance más amplio que el que la antropología aplicada puede ofrecer. Así pues, la aplicación de la autoconciencia filosófica a la economía no debe ser confundida con la antropología aplicada. Es una cuestión que pertenece a la misma antropología filosófica, la cual no solamente posee un carácter teórico, sino también un carácter práctico.

¿De qué modo la antropología filosófica, que tiene por objeto al hombre como una totalidad inserta en la totalidad de mayor extensión del mundo, tiene su aplicación en el quehacer económico?. El planteamiento de esta cuestión nos lleva a preguntar por el sentido de la economía. Sólo si se esclarece en qué consiste la actividad económica, se podrá captar el influjo que la concepción filosófica del hombre tiene en ella. Pero antes de analizar este problema, hay que mostrar que la actividad económica es una actividad humana. Así pues, tres son los hechos a constatar:

- 1º) Que el quehacer económico es típicamente humano.
- 2º) Que la actividad económica tiene un sentido.
- 3º) Que la concepción filosófica del hombre tiene aplicación en el campo de la economía.

La actividad económica se da en el hombre y solamente en él. Los animales no tienen, en sentido estricto, economía. Se podrá decir que poseen ciertas conductas semejantes a la actividad económica. La imagen de las hormigas arrastrando a su hormiguero pequeñas partículas de alimento o la de las abejas transportando a su panal el néctar

de las flores para transformarlo en miel, pueden hacernos pensar que se trata de actividades económicas. Pero la conducta de estos animales no es, en rigor, económica. En ella, no hay una ordenación artificial de algunos medios para satisfacer sus necesidades. El uso que hacen de los medios es natural, pues le viene impuesto por su propia naturaleza. La conducta de la hormiga o de la abeja, cuando hacen acopio de diversos alimentos que les permite sobrevivir en la época en que escasean, es instintiva. Sin embargo, el recto uso que el hombre hace de los medios para afrontar sus necesidades es artificial. La ordenación de los medios, fruto de la razón, no viene impuesta por su naturaleza, sino que es introducida en ella.

Pero del hecho de que, en sentido estricto, la actividad económica se dé únicamente en el hombre, no se desprende, sin más, que sea una acción humana. Para ello, es necesario que sea una actividad mediante la cual el hombre se representa, proyecta y quiere una obra por un motivo. En la medida en que el quehacer económico exige el uso de la razón para ordenar los medios destinados a satisfacer las diversas necesidades, cumple dichos requisitos. Por consiguiente, hay que situar a la economía dentro del ámbito de la acción humana. Así lo han comprendido Von Mises (1968) y Millán Puelles (1974), para quien el quehacer económico es uno de los tipos o maneras del uso práctico de la razón. En la actividad económica, el hombre se representa, proyecta y quiere la ordenación de los medios con el fin de satisfacer sus necesidades.

Puesto que la acción económica es una acción humana, tiene un sentido. Descifrar éste consiste en explicar por qué la economía tiene que regular el uso de los medios en función de las necesidades que el hombre experimenta. Frente a la concepción de Baudrillard (1972), los dos supuestos esenciales de la actividad económica, sin los cuales es impensable su existencia, son las necesidades humanas y los medios que la naturaleza proporciona para satisfacerlas. Si el hombre no las experimentara dentro de su naturaleza, no tendría ningún sentido la ordenación de medios. En rigor, ni siquiera existirían éstos, ya que no son otra cosa que instrumentos para lograr un fin. Del mismo modo que no habría economía sin necesidades, tampoco la habría sin bienes utilizados como medios, ya que no habría nada que ordenar.

Así como las necesidades humanas son indeterminadas, pues el hombre puede crearse otras nuevas, también los medios para satisfacerlas están provistos de una cierta indeterminación, ya que, aunque están dados por la naturaleza, ésta no impone lo que es utilizable de ellos, ni tampoco para qué deben ser usados. Para satisfacer sus necesidades el hombre **tiene que** ordenar el uso de los medios que la naturaleza le proporciona. Pero aunque para sobrevivir necesita ordenar artificialmente el uso de los medios que la naturaleza le ofrece, la forma en que realiza la ordenación no es necesaria. Si así lo fuera, la economía como ciencia normativa sería un saber superfluo. La historicidad de las ordenaciones económicas se fundamenta en la existencia de una gran variedad de ellas. Si fueran determinadas unívocamente por la naturaleza del hombre y no elaboradas artificialmente por su razón, no habría en la actualidad, ni habría habido en el pasado, más que un solo sistema económico. La variedad de ordenaciones económicas

muestra su artificialidad. La economía es necesaria para el hombre en su ejercicio, pero no en su especificación. Aunque éste es un ser necesariamente económico, no es un ser económico necesario. “Un ser necesariamente económico” significa que, para satisfacer sus necesidades, el hombre tiene que ordenar artificialmente los medios que la naturaleza pone en sus manos. “No es un ser económico necesario” quiere decir que la ordenación realizada no lo es según una determinación unívocamente impuesta por la propia naturaleza, sino según el artificio que la propia razón elabora. En resumen, siendo el hombre un ser necesariamente económico no se ve forzado a aceptar una economía determinada.

Pero con estas dos afirmaciones fundamentales sobre la actividad económica (su necesidad para el ser humano y su intrínseca indeterminación) no queda definida su esencia. Otras actividades directivas también tienen estas dos características. Las ordenaciones educativas, culturales, políticas y sociales poseen igualmente estos dos rasgos. El hombre necesita educación, cultura, un sistema social y una ordenación política para poder subsistir, pero su naturaleza no le indica qué tipo de educación, de cultura, de sociedad y de sistema político tiene que asumir para sobrevivir. Esto es algo que racionalmente elabora teniendo en cuenta las condiciones medioambientales e históricas que le ha tocado vivir. Así pues, puesto que hay actividades humanas que también son necesarias, pero no tienen impuesta su determinación, ni la necesidad del quehacer económico, ni su carencia de determinaciones constituyen su esencia

Lo que diferencia a la actividad económica, formalmente considerada, de otras acciones humanas semejantes es el hecho de que los bienes materiales como medios regulados por ella para satisfacer las necesidades propias son escasos. Si la naturaleza hubiera proporcionado medios ilimitados para afrontarlas, el quehacer económico no hubiera sido necesario. El hombre siempre y en todas las circunstancias hubiera podido disponer de todo lo que le hubiera hecho falta para satisfacerlas. Solamente cuando los medios son escasos para realizar esta tarea, es necesario ordenarlos para obtener de ellos el máximo rendimiento. La finalidad directa de la economía y, por tanto, del principio económico consiste en obtener la máxima utilidad o provecho con el mínimo de gasto. El objeto propio de la economía como ciencia es la ordenación del recto uso de los medios en función de las necesidades. La economía es, fundamentalmente, una reacción práctica del hombre ante la escasez de medios para satisfacer sus necesidades. Y porque existe el quehacer económico, es posible, y también necesaria en cierta forma, una ciencia teórica que regule sistemáticamente esta actividad. Del mismo modo que la teoría de la educación tiene una función directiva para la práctica educativa, la ciencia económica es una disciplina normativa para el quehacer económico. Establece el conjunto de normas que el sujeto humano debe observar para sacar el máximo rendimiento a las escasos bienes que la naturaleza le proporciona.

Pero, ¿qué sentido tiene hablar de medios escasos? ¿En qué significado toman los economistas la expresión “escasez de medios” cuando los ordena artificialmente? Los bienes que la naturaleza ofrece no son en sí mismos escasos ni abundantes. Cuando afir-

manos esto de ellos lo hacemos en relación a algo diferente a su misma realidad. Así, decimos que son escasos cuando no satisfacen plenamente nuestras necesidades y los calificamos de abundantes en el caso contrario. Su escasez o abundancia están relacionados con algo que ellos no son: con las necesidades humanas. Por lo tanto, los bienes materiales son escasos como medios que sirven para obtener un objetivo. Todo útil posee una doble limitación: en primer lugar, está cualitativamente determinado por su orientación a uno o varios fines con características definidas; en segundo lugar, está limitado cuantitativamente en cuanto ordenado a unos fines de cantidades o dimensiones señaladas. Para que un medio sea escaso para la economía tiene que ser cualitativamente suficiente y cuantitativamente insuficiente. El objeto de la economía lo constituyen los bienes materiales como medios escasos, que, precisamente por esta causa, necesitan ser ordenados para sacarles el el máximo rendimiento. El quehacer económico se propone conseguir bienes materiales externos para satisfacer las necesidades humanas, en cuanto que, justamente por su escasez, hay que usarlos rectamente. El último fundamento de la economía, como ya hace tiempo lo reconoció Hershkovits (1948), está en el hecho de que las necesidades humanas sobrepasan los bienes que las satisfacen. Por ello, cuando los medios son abundantes, se destruyen a veces para provocar artificialmente su escasez. Otras veces, se limita su producción. Cuanto mayor sea la dificultad para conseguirlos, más aumentará su precio. Así pues, aunque las necesidades humanas exceden generalmente los bienes producidos, cuando ello no ocurre, se rectifica la misma actividad económica para causar intencionadamente la escasez de medios, sin la que es impensable la misma economía. El hecho básico del que deriva la necesidad del quehacer económico estriba en que las necesidades humanas son superiores a los medios de los que se dispone para su satisfacción.

¿Qué tiene que ver la antropología filosófica con la economía configurada como un quehacer y como una ciencia? Hasta ahora hemos demostrado que la actividad económica es una acción humana y que, como tal, tiene un sentido. También hemos dejado establecido que si bien la economía es necesaria para el hombre en su ejercicio, no lo es, sin embargo, en su especificación, ya que ordena artificialmente los escasos medios para satisfacer sus innumerables necesidades. Pues bien, en la medida en que el hombre se siente dueño y señor de la economía en su especificación, la visión filosófica que tenga de su propia realidad ha de influir inevitablemente en su quehacer económico. Así pues, analicemos, finalmente, de qué modo está relacionada la antropología filosófica con la economía.

El quehacer económico va dirigido a satisfacer con el mínimo gasto el mayor número posible necesidades humanas. Aunque éstas no son el objeto de la economía, si constituyen su objetivo. Vienen, en cierto modo, impuestas por la naturaleza humana. Las necesidades básicas, sin cuya satisfacción el hombre no podría sobrevivir, no son fruto de su invención, sino derivadas de su propia naturaleza. Ahora bien, del mismo modo que ésta posee una esencial indeterminación, también sus necesidades están provistas de una cierta falta de determinación. Las necesidades primarias del hombre son inde-

terminadas, porque ni por sí mismas conducen a su infalible satisfacción, ni tampoco imponen el modo concreto en que deben ser satisfechas. Así, por ejemplo, la necesidad de vestirse que al hombre le solicita su cuerpo desprotegido no le lleva, sin más, a su satisfacción, ni tampoco le dicta de qué modo y con qué género de producto tiene que ser satisfecha. El modo de vestirse el hombre depende de las circunstancias materiales que atraviesa, pero también de la forma que su propio espíritu le dicta. La existencia de la moda muestra una gran variedad de formas de satisfacer esta necesidad y, por tanto, su indeterminación. Lo mismo ocurre con las demás necesidades primarias. Pero la actividad económica no se pone en marcha únicamente para satisfacer las necesidades básicas. Una vez cubiertas éstas, también los deseos y los caprichos humanos generan la actividad económica. El hombre tiene unas necesidades, cuya satisfacción afecta a su supervivencia. Pero también puede crearse otras nuevas, que, por serle accidentales para sobrevivir, son denominadas secundarias. Ello significa que en él se da la tendencia a vivir, pero, una vez cumplida, aparece también la tendencia al bien-vivir o bienestar. La vaguedad o abstracción a la que apuntan las necesidades básicas, puesto que se refieren al alimento, al vestido, a la vivienda, a la educación, a la calefacción “en general”, también afecta a las necesidades secundarias o superiores. Puesto que éstas dependen de la satisfacción de las primeras, su contenido varía con el tiempo y con el espacio, es decir, es histórico. La vaguedad o abstracción, que la tendencia al bienestar encierra, se concreta según sea el marco social y las condiciones materiales y culturales en las que surge.

Puesto que todo medio lo es en función del fin al que está subordinado, la ordenación de los escasos medios con que el ser humano cuenta para afrontar sus necesidades depende de la jerarquía que entre ellas establezca. Aunque esta jerarquización se lleva a cabo en el quehacer económico con todas las necesidades, se realiza especialmente con las superiores, que, por guardar una relación más directa con el proyecto vital que cada hombre se forja, poseen una mayor variabilidad. La jerarquía que cada hombre impone dentro de sus necesidades básicas y superiores constituye el fundamento de la ordenación de los escasos medios de que dispone para afrontarlas. En este sentido, cada hombre (como igualmente cada familia, cada municipio, cada comarca, cada región y cada nación) tiene su propia economía. Puesto que las necesidades y los recursos con que se cuenta para afrontarlas son diferentes en todos ellos, la ordenación de los medios escasos también varía.

Pero ya que la actividad económica es una acción humana, el proyecto vital que cada uno se ha impuesto determina de forma inequívoca el uso de sus recursos. Es cierto, sin embargo, que para proyectar la propia vida hay que evaluar previamente los medios que se poseen para ello. No obstante, una vez que uno ha decidido autorrealizarse en una dirección, pone sus propios recursos (o los de su familia con el general consentimiento de ella) a disposición de su proyecto vital. Por consiguiente, la concepción de su ser, en la que cada uno fundamenta su proyecto existencial, tiene una importancia decisiva en su quehacer económico, en el que cada hombre, al sentirse su dueño y

señor, se manifiesta como persona, pues, como afirma Zubiri (1984, p. 78)), “ejecutando las acciones como agente, actor y autor de ellas, es como el hombre realiza su vida personal”. Aunque la concepción previa de sí mismo que el hombre necesita para su quehacer económico no tiene por qué ser, en sentido estricto, filosófica y para dicha acción es suficiente la visión connatural o vulgar que tiene de sí mismo, sin embargo, cuando se eleva a una reflexión filosófica sobre su propio ser proporciona a su actividad económica una fundamentación más sólida y rigurosa.

La antropología filosófica influye en el quehacer económico, pero también en la ciencia económica, al menos en la política económica, que constituye una de sus ramas más importantes. En la medida en que es consustancial a esta disciplina la planificación económica, tiene que fijar una prioridad de objetivos. Ahora bien, esta labor sólo puede llevarse a cabo si se establece un orden entre las necesidades humanas, lo cual realiza sistemáticamente la antropología filosófica.

Referencias bibliográficas

- BAUDRILLARD, J. (1972). *Por une critique de l'économie politique du signe*. Paris: Gallimard.
- BELTRÁN, L. (1982). *La Nueva Economía Liberal*. Madrid: Instituto de Economía de Mercado.
- FINANCE, J. De (1962). *Essai sur l'agir humain*. Roma: Universidad Gregoriana.
- FOSTER, G. M. (1969), *Applied Anthropologie*. Boston: Little, Brown and Company.
- HERSKOVITS, M. H. (1948). *Man and his Works. The Science of Cultural Anthropology*. New York: Alfred Knopf.
- KOTTAK, C. Ph. (1994). *Antropología. Una exploración de la diversidad humana con temas de la cultura hispana*. 6ª edic.. (J. C. Lisón Arca). Madrid: McGraw-Hill.
- MILLÁN PUELLES, A. (1974). *Economía y libertad*. Madrid: Confederación Española de Cajas de Ahorro.
- MISES, L. Von (1968), *La acción humana*. (J. Reig Albiol, trad.). Madrid: Sopec.
- MOSTERÍN, J. (1978) *Racionalidad y acción humana*. Madrid: Alianza Universidad.
- OSWALT, W. (1999) La revolución liberal: acabar con el poder de los consorcios. En J. Chozas & O. Piulats (eds.), *Identidad humana y fin de milenio*. Sevilla: Thémata.
- ZUBIRI, X. (1984). *El hombre y Dios*. Madrid: Alianza Editorial.